TEMA 4. FINANZAS BÁSICAS II

Inversión y Deudas

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º ESO

www.economiaencuarentena.com

ÍNDICE

1 El sistema financiero 3

1.1 Los intermediarios financieros 3

1.2 El Sistema Financiero 4

2 Las Deudas 5

2.1 Intereses, Comisiones Bancarias y otros Gastos Financieros 6

2.2 Tipos de Deudas personales o familiares 8

3 El Préstamo 11

3.1 Capitalización Simple y Compuesta 11

4 Las Inversiones 13

4.1 Liquidez, Riesgo y Rentabilidad 13

4.2 ¿Por qué debemos invertir? 14

4.3 Inversiones en Renta Fija 15

4.4 Inversiones en Renta Variable (Acciones) 16

4.5 Otras Inversiones 17

5 El Contrato de Seguros 18

5.1 Partes del Contrato de Seguros 18

5.2 Tipos de Seguros 19

1 El sistema financiero

Como ya vimos en el Tema 2, para llevar a cabo su actividad, los agentes económicos deben tomar algunas decisiones económicas, ¿recuerdas cuáles eran? Vamos a añadir también las Inversiones que podrían hacer:

- **Familias:**

- **Empresas:**

- **Sector Público:**

Para llevar a cabo todas las decisiones muchas veces los agentes no disponen del dinero que necesitan. Por otro lado, en ocasiones los agentes económicos tienen recursos de sobra y no los necesitan de momento. Por tanto, podemos observar que existen dos tipos de agentes económicos:

1. **Inversores o deudores** → Agentes Económicos que les falta dinero y **necesitan FINANCIACIÓN.**
2. **Ahorradores o prestamistas** → Agentes Económicos a los que les sobra dinero y desean guardarlo por **SEGURIDAD y RENTABILIDAD.**

Como puedes observar, existe una **demanda y oferta de dinero** en las que los inversores necesitan préstamos y los ahorradores necesitan un lugar seguro donde depositar ese excedente que tienen y para ellos sería muchísimo mejor si les proporcionara rentabilidad.

En la imagen se observa que entre ellos acuerdan prestarse dinero unos a otros.

¿A qué riesgos se enfrentan si se prestan dinero con un simple apretón de mano?

¿Se te ocurre algún tipo de entidad que pueda satisfacer las necesidades de cada uno?

Para hacer posible este funcionamiento surge la figura de los intermediarios financieros, de los cuales hablaremos en el apartado siguiente y veremos qué ventajas tienen.

1.1 Los intermediarios financieros

Como ya hemos visto en el Tema anterior, cuando alguien tiene ahorros suele depositarlos en el banco en forma de cuenta corriente, de ahorro o depósito a plazo fijo, pero cuando tú o tu familia depositáis el dinero en el banco, ¿qué crees que ocurre con ese dinero? ¿Lo tiene el banco guardado para cuando lo necesites o se lo presta a otros agentes económicos que lo puedan necesitar?

Piensa una cosa: Si todos fuéramos a la vez a retirar nuestro dinero ahorrado al banco… ¿nos lo darían?

Los **intermediarios financieros** son entidades que ayudan a **canalizar el dinero** de quienes lo tienen (**ahorradore**s) hacia quienes lo necesitan (**inversores**). Gracias a esta labor, el dinero circula con mayor fluidez en la economía y hacen que el Flujo Circular de la Renta funcione correctamente.

1. Las **familias** pueden realizar inversiones como comprar viviendas.
2. Los **emprendedores/as** crean empresas y llevan a cabo proyectos.
3. El **Estado** realiza grandes inversiones en obras como carreteras, presas, hospitales, etc.

Existen dos tipos principales de intermediarios financieros: bancarios y no bancarios. Vamos a conocerlos y ver algunos ejemplos actuales.

1.1.1 Intermediarios Financieros Bancarios

Los intermediarios bancarios son aquellas empresas que se dedican principalmente a:

- Guardar los **depósitos** de los ahorradores que tienen dinero y lo depositan.
- Conceder **préstamos** a los inversores que necesitan financiarse.
- Ofrecer servicios adicionales como pago con tarjetas, transferencias, etc.

¿Conoces los logos de los siguientes bancos? ¿Conoces algún banco más?

1.1.2 Intermediarios Financieros No Bancarios

Estas entidades son empresas que no tienen licencia bancaria, pero ofrecen servicios que ayudan a que el dinero circule en la economía. Existen algunos tipos:

1. **Compañías de seguros:** Como Mapfre o Allianz, que gestionan tu dinero en caso de accidentes o imprevistos.
2. **Fondos de inversión:** Grupos que reúnen dinero de muchas personas para invertir en empresas, proyectos o incluso en viviendas.
3. **Empresas de microcréditos:** Como Cofidis, que prestan pequeñas cantidades de dinero rápido.
4. **Fintech:** Empresas tecnológicas como PayPal o Bizum, que facilitan pagos o financiación de manera innovadora.

1.2 El Sistema Financiero

Completa el gráfico para saber cómo funciona el sistema financiero. Tienes la solución en **Economía en Cuarentena**.

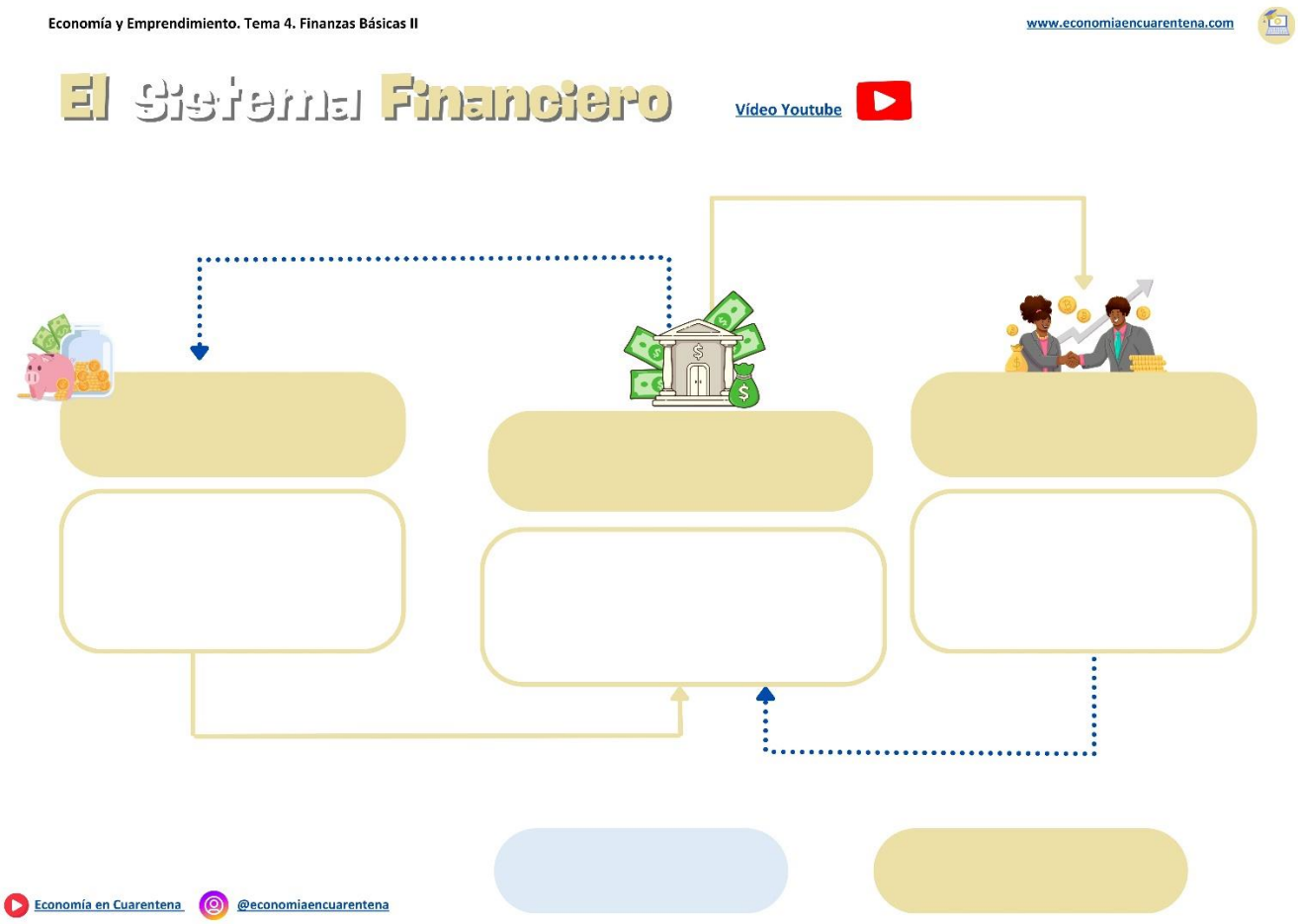

2 Las Deudas

Seguro que alguna vez has pedido dinero prestado a alguien. O puede que seas de esas personas que controlan bien sus finanzas y no necesites pedir prestado de momento, pero lo más probable es que a lo largo de tu vida tengas que endeudarte al menos una vez. ¿Para qué? Por ejemplo, si algún día quieres comprarte una casa, es casi seguro que necesitarás pedir un préstamo.

Endeudarse no tiene por qué ser malo; de hecho, puede ayudarte a conseguir cosas importantes que no podrías pagar de golpe. Pero, ojo, porque también puede meterte en líos si no sabes cómo manejarlo bien. Por eso, en este apartado vamos a hablar de qué son las deudas, los tipos que existen y cómo usarlas sin que te controlen a ti.

Intenta elaborar la definición de deuda con las siguientes palabras clave:

PRESENTE	OBLIGACIÓN	INGRESOS	CONSUMO	FUTURO	INTERESES

Ahora que ya sabemos la definición de deuda vamos a ver qué beneficios y qué riesgos tiene endeudarse. A continuación, tienes un listado de posibles situaciones. Trata de clasificarlas en la siguiente tabla:

BENEFICIOS - VENTAJAS	RIESGOS - INCONVENIENTES

- *Puedo Emprender y montar mi negocio*
- *En un momento de emergencia podría tener liquidez*
- *Debo pagar Intereses y comisiones*
- *Sobreendeudamiento: Puedo sobrecargar el presupuesto mensual con mayores gastos*
- *Puedo financiar grandes compras como una vivienda o un coche.*
- *Puedo padecer Estrés y ansiedad financieras*
- *Impacto en el historial crediticio: Los bancos tienen una lista de sus clientes con una calificación según son mejores o peores deudores.*

Como puedes apreciar existen más inconvenientes que ventajas, por lo que se ha de estar muy segur@ a la hora de endeudarse de poder devolver el préstamo.

2.1 Intereses, Comisiones Bancarias y otros Gastos Financieros

Como ya sabrás, endeudarse no es gratis. Las entidades de crédito son negocios que buscan ganar dinero. Cuando pides un préstamo o usas una tarjeta de crédito, el dinero que recibes siempre viene con un precio: los intereses y las comisiones, además de otros gastos.

Estas son las "reglas del juego" del sistema financiero y el motivo por el que los bancos y otras entidades están dispuestas a prestarte dinero.

El **interés** es el **precio que se paga por pedir dinero prestado**, es decir, es la cantidad de dinero que habrá que sumarle a la deuda a la hora de devolverla. Suele expresarse en porcentaje y puede variar en función de **factores como el riesgo o el plazo** de tiempo.

Veamos dos ejemplos para entenderlo.

EJEMPLO 1: Pido 3.000 € de préstamo a un 2% de interés anual que devolveré en dos años. ¿Cuánto pagaré de intereses y cuánto tendré que devolver?

EJEMPLO 2: Pido 3.000 € de préstamo a un 2% de interés mensual que devolveré en dos años. ¿Cuánto pagaré de intereses y cuánto tendré que devolver?

2.1.1 Tipo de Interés Nominal (TIN)

El **TIN es tipo de interés** que un banco nos dice que nos va a cobrar por un préstamo, pero sin incluir comisiones u otros costes. Es como el interés "puro" que el banco calcula. Puede ser:

- **Tipo de interés fijo:** No varía a lo largo de la vida del préstamo.
- **Tipo de Interés variable:** Puede variar en algún momento de la vida del préstamo. Suele usarse en préstamos largos como las hipotecas y suele llevar acompañado un índice de referencia como es el **Euríbor.** Este índice es muy importante porque la economía de muchas familias depende de si sube o baja.

Si no te ha quedado claro mi amiga Macarena Gómez te lo explica muy bien en el siguiente vídeo. Recuerda que todos los vídeos de la materia están en la **Playlist del Canal de Youtube de Economía en Cuarentena.**

A continuación, visualiza el siguiente vídeo sobre el Euribor y responde a la siguiente pregunta: *Si el interés de una hipoteca está vinculado al Euríbor, ¿sería una hipoteca fija o variable?*

2.1.2 Comisiones Bancarias

Las **comisiones bancarias** son cantidades que los bancos cobran por ciertos servicios que prestan tanto a la hora de ofrecer depósitos como préstamos y pueden hacer que el coste total de un préstamo o una cuenta sea más caro de lo que parece a simple vista.

Ejemplo: Claudia abre una cuenta en el banco y recibe una tarjeta de débito. Cada año, el banco le cobra 15 euros de comisión por mantenimiento de la cuenta.

Como ves, las comisiones pueden ser cobradas tanto a ahorradores como a inversores. Entra en el siguiente enlace y descubre al menos tres tipos de comisiones que se cobren a la hora de pedir un préstamo.

Listado de Comisiones Bancarias por Préstamos o Depósitos

2.1.3 Otros gastos Financieros

Además del tipo de interés y las comisiones bancarias, cuando te endeudas puedes enfrentarte a otros gastos adicionales que a menudo no se tienen en cuenta al principio. Aquí tienes algunos de los más comunes:

- **Seguros obligatorios:** En muchos casos, te piden contratar seguros (como de vida, hogar o protección de pagos) como condición para concederte el préstamo.
- **Gastos de cancelación o amortización anticipada:** Si decides devolver el dinero antes de tiempo, algunas entidades cobran una comisión por hacerlo.
- **Gastos administrativos o de gestión:** Incluyen el coste de documentos, certificaciones o trámites relacionados con el préstamo.
- **Gastos notariales y de registro:** En el caso de las hipotecas, puedes tener que pagar por los servicios de un notario, la inscripción en el registro de la propiedad y otros trámites legales.

2.1.4 Tasa Anual Equivalente (TAE)

La **Tasa Anual Equivalente** es una forma más completa de calcular el interés, ya que incluye no solo el Tipo de Interés Nominal (TIN), sino también las comisiones y los gastos adicionales de préstamo. Se mide en porcentaje y su cálculo es muy complicado, pero los bancos por ley están obligados a indicarla para comprender mejor sus ofertas.

¿Para qué nos sirve entenderla? La TAE es útil para **comparar** diferentes préstamos o depósitos, porque muestra el coste o ganancia total anual. Como incluye todos los gastos, la **TAE siempre es igual o superior al TIN**.

Ejemplo: Si el banco te ofrece un préstamo de 1000 euros al 5% TIN y una TAE del 6%, significa que además del interés nominal (5%), hay otros gastos como comisiones que hacen que el coste total sea del 6% anual.

Analiza el TIN y la TAE del siguiente préstamo en tu cuaderno. ¿Por qué crees que la TAE es mayor?

2.2 Tipos de Deudas personales o familiares

Hoy en día existen diferentes formas de endeudamiento, cada tipo de deuda tiene sus propias ventajas y riesgos, por lo que es clave elegir la más adecuada según tus necesidades y posibilidades de pago. Veamos cuáles son:

2.2.1 Hipoteca

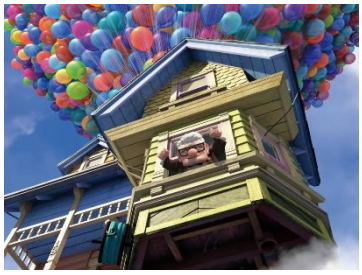

Un **préstamo hipotecario** es **una deuda a largo plazo destinada a la compra de una vivienda. C**onsiste en recibir una determinada cantidad de dinero por parte de una entidad bancaria a cambio del compromiso de devolver dicha cantidad, más los intereses correspondientes a través del pago de cuotas mensuales. Además, suele tener las siguientes características:

- **El Plazo** suele oscilar entre los 15 y los 30 años.
- **El Tipo de interés** puede ser fijo, variable o tratarse de una hipoteca mixta.
- **La vivienda** se ofrece como garantía del pago.
- En muchas ocasiones se necesita **un aval** para que el banco conceda el préstamo.

Veamos dos ejemplos para analizar. Explica en tu cuaderno qué ofrece cada una de ellas.

Debes saber que en la Crisis de 2008 mucha gente no pudo pagar sus viviendas y el Banco se las quedó a cambio, pero la deuda no quedaba perdonada. Esto provocó una oleada de suicidios por la situación de desamparo de muchas familias ante una situación abusiva que favorecía a los bancos. Después de muchos años de denuncias, en 2019 la UE obligó a España a cambiar la Ley Hipotecaria. Pincha en la imagen y podrás ver un vídeo que te la explica ¿Qué opinas de la nueva ley?

2.2.2 Préstamo personal

Un **préstamo personal** es un producto bancario destinado a una persona en el que se le da dinero a cambio de devolverlo en un tiempo establecido y con los intereses que se especifiquen en el contrato. Normalmente, se devuelve en **cuotas mensuales.**

Este préstamo se suele usar para cubrir gastos como la compra de un coche, estudios, imprevistos o reformas…

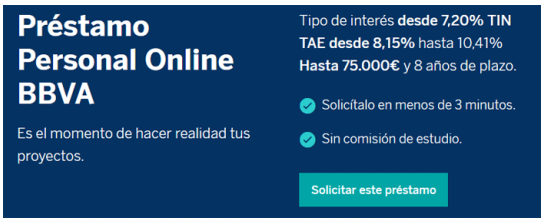

Observa el siguiente anuncio del préstamo del BBVA y calcula con la máxima TAE cuánto tendrás que devolver al banco si decides pedir 75.000€ en 8 años de plazo.

En el siguiente simulador, ¿qué ocurre con los intereses cuando cambiamos la cantidad o el plazo del préstamo? ¿Por qué ocurre eso? ¿El tipo de interés es fijo o variable?

Simulador de préstamos del BBVA

2.2.3 Tarjetas de crédito

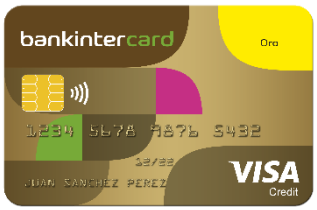

Como ya hemos visto en el Tema 3, las **tarjetas de crédito** son una forma de endeudamiento que ofrece el banco, ya que permiten gastar dinero prestado dentro de un límite y después devolverlo en cuotas o todo a final de mes.

Por ejemplo, con una tarjeta de crédito como la Visa de Bankinter, puedes pagar una compra de 500 € y elegir devolverlo en 3 meses, pagando 180 € al mes con un interés añadido. ¿Cuánto interés sería?

2.2.4 Descubiertos bancarios (o líneas de crédito)

El **descubierto Bancario** ocurre en algunas cuentas en las que el banco te permite quedarte en números rojos durante un tiempo a cambio de un interés. Pero ¡ojo! Este tipo de interés suele ser **muy elevado**, por lo que conviene evitarlo.

Por ejemplo, si tu cuenta en CaixaBank tiene 50 € y haces un pago de 100 €, el banco te cubre esos 50 € extra, pero te cobra un 8% de interés por el descubierto si no lo repones pronto.

2.2.5 Créditos rápidos o microcréditos

Este tipo de préstamos se caracterizan porque son de **fácil acceso**, es decir, se otorgan a las personas de forma rápida y sin apenas requisitos, pero con **intereses muy elevados**. Además, si no lo puedes devolver a tiempo, entonces las condiciones se vuelven abusivas.

Por ejemplo, si necesitas 300 € para un gasto imprevisto, puedes recurrir a empresas como Cofidis, Vivus o Cashper. Te lo prestan rápido y a veces sin coste, pero con un interés que puede llegar al 20%-30%.

Pincha en la imagen y podrás comprobar cómo la 'facilidad' con la que se conceden estos préstamos están haciendo entrar en mayores problemas financieros a muchas personas que ya los tenían.

2.2.6 Tarjetas de establecimientos

Las Tarjetas no Bancarias emitidas por comercios para pagar a plazos las compras realizadas en ellos también son una forma de endeudamiento. Si las utilizamos, debemos **mirar bien las condiciones y los tipos de interés.**

Por ejemplo, con la tarjeta PASS de Carrefour, compras un televisor de 800 € y eliges pagarlo en 6 meses sin intereses. Si eliges más tiempo, podrías pagar un interés del 10%.

2.2.7 Deudas con familiares o amigos

Este tipo de préstamos es más común de lo que pensamos. Es dinero que te prestan personas cercanas **sin intermediarios financieros**. Se debe tener cuidado porque puede generar conflictos, ya que normalmente no hay contratos ni condiciones firmadas, por lo que una de las partes puede no cumplir lo pactado.

Recomendación: Fijar bien las condiciones y plazos. Cumplir en el pago para no perder la confianza de esa persona y evitar problemas mayores.

Por ejemplo, tu hermano te presta 5.000 € para arreglar el coche, y acuerdas devolvérselo en 5 meses sin intereses.

TABLA RESUMEN TIPOS DE DEUDAS

Como resumen, **rellena la siguiente tabla** asociada a los tipos de deuda más habituales y clasifícalas según tengan tipos de interés **bajos, medios, altos o muy altos**:

		% INTERÉS
PRÉSTAMO PERSONAL		
HIPOTECA		
TARJETA DE CRÉDITO		
DESCUBIERTO DE LA CUENTA		
CRÉDITOS RÁPIDOS / MICROCRÉDITOS		
TARJETAS NO BANCARIAS		
DEUDAS CON FAMILIARES / AMIGOS		

3 El Préstamo

Como hemos visto en el apartado anterior, un préstamo es un **contrato** en el que el **prestamista ofrece cierta cantidad de dinero al prestatario** a cambio de que se devuelva en un **plazo determinado** y pagando un **interés**. Existen varios tipos de préstamos: personal, hipotecario, descubierto de la cuenta, etc.

En este apartado veremos las partes principales de un préstamo y cómo funciona en el día a día. Relaciona cada concepto con su definición:

1. **Principal / Capital**	a) Tiempo que tiene el prestatario para devolver el préstamo.
2. **Prestamista**	b) Aquella persona o entidad que presta el dinero.
3. **Prestatario**	c) Es el precio que se paga por usar el dinero prestado. Se expresa como un porcentaje (%).
4. **Plazo de amortización**	d) Gastos asociados al préstamo por servicios como de apertura, cancelación anticipada, etc.
5. **Cuota**	e) Cantidad de dinero que el prestamista entrega al prestatario.
6. **Comisiones**	f) Cantidad que se paga periódicamente para devolver el préstamo.
7. **Aval / Avalista**	g) Aquella persona o entidad que recibe el dinero prestado.
8. **Tipo de Interés Nominal (TIN)**	h) Bienes o personas que se ofrecen como garantía en caso de impago.
9. **Tasa Anual Equivalente (TAE)**	i) Tasa que indica en un único porcentaje todos los gastos asociados al préstamo.

3.1 Capitalización Simple y Compuesta

La **capitalización** es el proceso mediante el cual el **dinero crece con el tiempo gracias a los intereses**. Depende de cómo se calculen estos intereses hablamos de capitalización simple o capitalización compuesta.

Antes de entrar en detalle, es importante conocer las **variables** que utilizamos en ambos tipos de capitalización:

Variable	Definición
C_o	Capital inicial o dinero invertido.
I	Cantidad de intereses generados (€).
n	Tiempo de la inversión (años, meses, trimestres…).
i	Tasa de interés (expresada en %).
C_n	Capital final o total al final del periodo.

3.1.1 Fórmulas del Interés Simple

En la capitalización simple, los intereses se calculan siempre sobre el **capital inicial**, es decir, no se suman al capital para generar nuevos intereses.

La fórmula del interés simple para calcular el **Capital Final** es la que llevamos utilizando de forma intuitiva durante toda la unidad.

Capital Final (Cn) $C_n = C_o + I$ $C_n = C_o \cdot (1 + i \cdot n)$

Además, existen **otras fórmulas** que podremos utilizar dependiendo qué variable necesitemos saber:

Capital inicial (C) $C_o = \frac{C_n}{1 + i \cdot n}$

Intereses acumulados (I) $I = C_o \cdot i \cdot n$ $\quad I = C_n - C_o$

Tipo de interés (i) $i = \frac{I}{C_o \cdot n}$

Plazo (n) $n = \frac{I}{C_o \cdot i}$

Si al cabo de 2 años tienes un capital inicial de 2.500 €, y el interés es del 5% anual, ¿cuál es el capital final? *Identifica las variables primero*

Si al cabo de 2 años tienes un capital final de 2.500 €, y el interés es del 5% anual, ¿cuál es el capital inicial? *Identifica las variables primero*

3.1.2 Fórmulas del Interés Compuesto

En la capitalización compuesta, **los intereses se suman al capital inicial**, generando nuevos intereses en cada periodo. Esto hace que el dinero crezca de manera más rápida.

Por tanto, la fórmula del interés compuesto para calcular el **Capital Final** es diferente a la que hemos usado en la capitalización Simple.

Capital Final (Cn) $C_n = C_o\,(1+i)^n$ $\quad C_n = C_o + I$

Además, existen **otras fórmulas** que podremos utilizar dependiendo qué variable necesitemos saber:

Capital inicial (C) $C_o = \frac{C_n}{(1+i)^n}$

Intereses acumulados (I) $I = C_o \cdot [(1+i)^n - 1]$ $\quad I = C_n - C_o$

Si al cabo de 2 años tienes un capital inicial de 2.500 €, y el interés es del 5% anual, ¿cuál es el capital final? *Identifica las variables primero*

Si al cabo de 2 años tienes un capital final de 2.500 €, y el interés es del 5% anual, ¿cuál es el capital inicial? *Identifica las variables primero*

Para que entiendas mejor cómo funciona el interés compuesto y la diferencia con el interés simple puedes observar la siguiente tabla y **visualizar el vídeo de Youtube.**

INTERÉS SIMPLE	INTERÉS COMPUESTO
100(1 + 0´1) = 110 100(1 + 0´1 x 2) = 120 100(1 + 0´1 x 3) = 130 100(1 + 0´1 x 4) = 140	$100(1 + 0´1)^1 = 110$ $100(1 + 0´1)^2 = 121$ $100(1 + 0´1)^3 = 133´1$ $100(1 + 0´1)^4 = 146´41$

4 Las Inversiones

*Julia, una estudiante de 15 años tiene 300 € ahorrados, y se pregunta qué hacer con ese dinero. Podría gastarlo en compras o salir, pero su padre le dice que podría **invertirlo** para hacerlo crecer con el tiempo. ¿Qué quiere decir su padre?*

Una **inversión** es el **uso que se da al dinero** con el objetivo de obtener **beneficios futuros**. Cuando se realiza una inversión, se renuncia a tener ese dinero en el presente con la esperanza de tener rentabilidad en el futuro. Pero debemos diferenciar las inversiones de otros conceptos que hemos visto en el curso.

Diferencias entre Gasto, Ahorro e Inversión

- **Gasto:** Es el dinero que usamos para satisfacer necesidades **consumiendo bienes o servicios** y que desaparece una vez utilizado. *Ejemplo: Comprar ropa o un videojuego.*
- **Ahorro:** Es el dinero que **no gastamos** y reservamos para usar en el futuro. No genera beneficios por sí mismo, o los beneficios son muy bajos. *Ejemplo: Dinero de la hucha, cuenta de ahorro o depósitos.*
- **Inversión:** Es el dinero que 'gastamos hoy' para obtener **beneficios en el futuro**. *Ejemplo: Comprar acciones de una empresa o un bono del Estado.*

4.1 Liquidez, Riesgo y Rentabilidad

Imagina que tienes 10.000€ y debes decidir invertir entre varias opciones. ¿Qué harías?

1. **Una cuenta de ahorro:** Ofrece una rentabilidad del 1,5%. El dinero se puede obtener extrayéndolo en efectivo
2. **Acciones de una empresa del IBEX35:** Su valor podría oscilar entre el -5% y el +5%. Para obtener el dinero deberías venderlas y transferirlo a tu cuenta.
3. **Criptomonedas:** Su valor es impredecible. Se espera que suba un 25% este año, pero también podría bajar una cantidad que no se sabe. Para obtener el dinero deberías venderlas y transferirlo a tu cuenta.

LIQUIDEZ	**Facilidad** con la que puedes convertir una inversión en **dinero en efectivo**. *Ejemplo: Tener dinero en efectivo es muy líquido, mientras que vender una casa no lo es.*
RIESGO	**Posibilidad de perder** el dinero en una inversión *Ejemplo: Comprar acciones puede ser arriesgado porque el valor puede bajar.*
RENTABILIDAD	Es el porcentaje que expresa el **beneficio** que obtienes por tu **inversión.** *Por ejemplo: Si inviertes 100 € y ganas 10 €, tu rentabilidad es del 10 %.*

¿Podrías ordenar los anteriores ejemplos?

- Mayor a menor Liquidez:
- Menor a mayor riesgo:
- Menor a mayor rentabilidad:

En una inversión, ¿Cuál es la relación entre liquidez, riesgo y rentabilidad? *Puedes ayudarte de la imagen.*

4.2 ¿Por qué debemos invertir?

Imagina que guardas 100 euros debajo de tu colchón durante 10 años. Al cabo de ese tiempo, aunque el billete sigue teniendo el mismo valor nominal (100 euros), probablemente puedas comprar menos cosas con él porque los precios han subido debido a la inflación. Esto significa que el dinero que no invertimos pierde poder adquisitivo con el tiempo.

Como habrás notado en el bolsillo, en España hemos vivido una etapa de subida de precios desde 2021, ¿conoces algunos países que también tengan problemas con la inflación?

4.2.1 Ventajas de Invertir

Finalmente, decides invertir esos 100 €. Si eliges una inversión adecuada, podrías hacer crecer tu dinero. Este es el objetivo principal de invertir: **proteger y aumentar tu patrimonio.** Por tanto, las ventajas de invertir son:

1. Protegerse contra la inflación

Si nuestro dinero no crece al mismo ritmo que los precios perdemos poder adquisitivo, cada vez podemos comprar menos. Invertir nos ayuda a mantener ese poder adquisitivo.

Ejemplo práctico: Si en 3 años los precios suben un 9% acumulado y realizo una inversión, ¿cuál es la rentabilidad anual que necesitaré al año para mantener mi poder adquisitivo?

2. Aumento del Capital y Patrimonio

Si elegimos bien nuestras inversiones es muy probable que el dinero que tenemos crezca al cabo de los años.

Por ejemplo, si invertimos 1.000 € en un fondo con un 7 % de rentabilidad anual, ¿cuánto tendríamos en 10 años?

4.2.2 Riesgos de Invertir

Cuando decidimos invertir debemos asumir que podemos perder parte del dinero o incluso perderlo todo. Cada inversión tiene asociado un riesgo, que en ocasiones se expresa en porcentaje (%). Lejos de desanimarnos, si **tenemos formación e información** podremos gestionarlos correctamente e invertir de manera más segura. Los riesgos más importantes son:

1. Riesgo de mercado

El valor de una inversión puede subir o bajar dependiendo de factores como cambios en la economía, noticias internacionales o decisiones políticas.

Por ejemplo, si *compramos acciones de Inditex y el mercado sufre una crisis económica, el precio de esas acciones podría caer y perderíamos la inversión. ¿Sabes cuánto vale una acción de Inditex?* ***Descúbrelo***

2. Riesgo de tipo de cambio

Si invertimos con moneda de otros países, el valor de nuestra inversión puede verse afectado por fluctuaciones en el tipo de cambio de las monedas.

Ejemplo: Si compras acciones de una empresa estadounidense y el dólar pierde valor, podrías perder dinero incluso si las acciones suben.

3. Riesgo por desconocimiento

En muchas ocasiones nos dejamos seducir por la alta rentabilidad de una inversión, pero realmente no sabemos cómo funciona ese mercado porque apenas tenemos información. En esos casos, es muy probable que perdamos parte de la inversión.

Por ejemplo, invertir en criptomonedas porque así lo recomienda mi influencer o en empresas que no conocemos bien.

4.2.3 Recomendaciones para invertir

Aunque no se puede eliminar completamente el riesgo, hay estrategias para reducirlo:

- **Diversificación:** Invertir en diferentes tipos de activos (acciones, bonos, fondos) y sectores económicos para no depender de uno solo.
- **Invertir a largo plazo:** Las fluctuaciones a corto plazo suelen estabilizarse con el tiempo.
- **Conocer tu perfil de riesgo:** Entender cuánto riesgo estás dispuesto a asumir antes de invertir.
- **Informarte bien:** Investiga y comprende en qué estás invirtiendo antes de tomar una decisión.

4.3 Inversiones en Renta Fija

Imagina que tienes 100 € ahorrados y decides prestárselos a tu primo porque necesita dinero. Pero antes de dárselos, llegáis a un acuerdo: él te devolverá los 100 € dentro de un año y, además, te dará 15 € extra como intereses. La renta fija es parecida, pero en vez de financiar a tu primo lo haces con el Estado o una empresa.

La **Renta Fija** es una forma de inversión donde **una persona presta su dinero a un gobierno o a una empresa** que lo necesita en ese momento sabiendo que se le va a devolver en un **plazo determinado** junto con unos **intereses pactados.**

En otras palabras, es una **"promesa de pago"**: Tú les das tu dinero hoy, y ellos te lo devuelven en el futuro con un pequeño extra por haber confiado en ellos. Por tanto, en este tipo de inversión una persona invierte el dinero y a cambio sabrá cuándo lo va a recibir y cuál va a ser la rentabilidad que va a ganar. Es decir, **existe un riesgo muy bajo de perder la inversión**.

Las **características** de este tipo de renta son:

- **Proporcionan seguridad** al inversor, ya que conoce los plazos y la rentabilidad de antemano.
- Cuanto **mayor sea el plazo**, **mayor será la rentabilidad** y viceversa.
- La rentabilidad suele ser más baja que otras inversiones de renta variable.

4.3.1 Letras, Bonos y Obligaciones del Estado

Como hemos visto en el Tema 5, cuando existe **déficit público** (ingresos públicos menores que gastos públicos), el Estado necesita dinero y se endeuda con **deuda pública**. Pero ahora lo vamos a ver desde el punto de vista contrario.

¿Pero quién les presta el dinero, es decir, quién compra esa deuda?

El Estado pide dinero prestado a todos los agentes económicos (personas, empresas u otros estados) mediante una subasta y lo devuelve con intereses. Existen tres tipos:

- **Letras del Tesoro:** Plazo corto (menos de 18 meses).
- **Bonos del Estado:** Plazo medio (entre 3 y 5 años).
- **Obligaciones del Estado:** Plazo largo (más de 10 años).

Puedes invertir en estos productos financiero a través de la **web del** [Tesoro Público.]

4.3.2 Bonos de Empresas

En este caso son **las empresas** las que necesitan dinero y emiten bonos que pueden adquirir las personas o las empresas para invertir. El funcionamiento es el mismo que anteriormente: Son unos **contratos** en los que se comprometen a pagar el dinero prestado con un **tipo de interés fijado** y en un **plazo determinado**. Aquí tienes dos ejemplos.

Telefónica emite bonos para construir nuevas infraestructuras.
Inditex emite bonos porque necesita abrir nuevas tiendas en Oriente Medio.
Ford emite pagarés para abrir una nueva planta de baterías eléctricas en Sagunto.

4.4 Inversiones en Renta Variable (Acciones)

Piensa que decides invertir 200 € en Nike. Si la empresa lanza una colección que se convierte en un éxito mundial, es posible que el valor de las acciones suba y que tu inversión se convierta en 300 € en pocos meses. Pero, si el lanzamiento fracasa, podrías encontrarte con que tus acciones valen solo 150 € o incluso menos.

La **Renta Variable** es una forma de inversión en la que el dinero que inviertes **no tiene una rentabilidad garantizada**. Quiere decir que puedes ganar o perder el dinero que invertiste. Cuando invertimos en renta variable nos dedicamos a comprar **acciones** de empresas.

4.4.1 Acciones

Una **acción** es una **parte del capital de una empresa**. Cuando compras una acción, te conviertes en propietario de una parte de esa empresa. Esto te da ciertos derechos, como participar en las decisiones importantes de la empresa o beneficiarte económicamente si la empresa tiene buenos resultados.

Es decir, si la empresa gana dinero, tú también puedes ganar, pero si la empresa pierde valor, podrías perder parte del dinero que invertiste. Por eso se llama "variable", porque las ganancias o pérdidas no son seguras ni constantes.

Vamos a analizar cómo vamos de cultura económica general:

1. *Florentino Pérez es el máximo accionista de…*
2. *Juan Roig y Hortensia Herrero tienen más del 80% de las acciones de ….*
3. *Ana Botín tiene un 0,20% de acciones de ….*
4. *Peter Lim tiene el 92% de acciones de…*
5. *Mark Zuckerberg tiene el 13,5% de acciones de…*

¿Cómo puedes ganar dinero con las acciones?

1. **Dividendos:** Son los **Beneficios que las empresas obtienen de su actividad** y deciden repartirlos entre los accionistas. Obtendrás la parte proporcional a tus acciones. *Por ejemplo, si se reparten 20.000€ y tienes el 5% de las acciones obtendrás 1.000€.*
2. **Venta:** Cuando las compras más barato y al subir su valor decides venderlas. *Por ejemplo, inviertes 200 € comprando 4 acciones de una empresa de videojuegos a 50 € cada una. Un tiempo después, la empresa lanza un videojuego exitoso y las acciones suben a 80 €. Decides venderlas y obtienes 320 €, ganando 120 € de beneficio.*

¿Dónde se compran y venden acciones?

La Bolsa (mercado de valores) es el lugar donde se compran y venden acciones, además de otros activos. Las Bolsas más conocidas son la Bolsa de Madrid, Londres, Nueva York y la de Tokio.

Como puedes observar en las imágenes, existen numerosas aplicaciones que puedes descargar en modo simulación para poder practicar y saber cómo funciona el mercado de valores. Aquí te dejo dos ejemplos:

Plus500

Simulador de Bolsa de Valores

Conviértete en inversor/a y descarga una de las dos Apps, comienza a invertir y consigue hasta 0,5 puntos extra en la Evaluación

4.5 Otras Inversiones

Además de la renta fija y variable, existen otros tipos de inversiones que ofrecen opciones para protegerse de la inflación y aumentar nuestro patrimonio. Estas alternativas pueden ser interesantes dependiendo de nuestros objetivos financieros, cuánto riesgo queremos asumir y durante cuánto tiempo queremos invertir ese dinero. A continuación, exploraremos las opciones más destacadas como fondos de inversión, planes de pensiones y criptomonedas, entre otras.

4.5.1 Fondos de Inversión

Un **fondo de inversión** es un producto financiero que consiste en agrupar el dinero de muchas personas para invertirlo en diferentes activos (acciones, bonos, bienes inmuebles, o incluso una combinación de estos). Los fondos son gestionados por profesionales que deciden cómo y dónde invertir el dinero para maximizar los beneficios.

Este tipo de inversión es ideal para quienes no tienen mucho tiempo o conocimientos para gestionar sus propias inversiones, ya que permite elegir el riesgo y acceder a mercados que podrían ser inaccesibles para una persona sin conocimientos.

Ejemplo práctico: Un fondo podría destinar el 50 % de su capital a bonos del estado (renta fija) y el 50 % restante a acciones de empresas tecnológicas (renta variable). Esto equilibra el riesgo, ya que las ganancias de un lado pueden compensar las pérdidas del otro.

Uno de los fondos más conocidos a nivel mundial es BlackRock. ¿Te suena?

4.5.2 Planes de Pensiones Privados

Los planes de pensiones son **inversiones** a largo plazo pensadas para la **jubilació**n. Son aportaciones que se hacen durante muchos años y al jubilarte puedes cobrar ese dinero.

Ejemplo práctico: Javier tiene 25 años y empieza a aportar 50 € al mes a un plan de pensiones con una rentabilidad media del 5 %. Cuando se jubile a los 67 años, habrá acumulado un capital importante para complementar su pensión pública.

4.5.3 Criptomonedas

En los últimos años se ha desatado una 'fiebre de las criptomonedas' en la que las redes se han llenado de supuestos expertos que animan a cualquiera a invertir en criptomonedas y no quedarse atrás para hacer crecer tu dinero. ¿Pero qué es una criptomoneda?

Como dice el Banco de España en su web, **una criptomoneda es dinero digital o virtual** que puede utilizarse como medio de cambio sin soporte físico. Están basadas en un algoritmo matemático llamado *blockchain* y no están emitidas por ninguna autoridad o Banco Central que respalde su valor.

Por ese motivo, su precio varía en función de cambios en la oferta y demanda y se consideran como **activos especulativos de alto riesgo, ya** que el valor es muy **volátil,** es decir, que si la inversión va bien se puede llegar a tener mucha rentabilidad, pero también las pérdidas pueden ser muy grandes.

¿Qué Criptomonedas conoces? Cita al menos 3 criptomonedas y señala su valor en €.

5 El Contrato de Seguros

Mario es un estudiante de 16 años que acaba de comprarse un patinete eléctrico con sus ahorros. Está emocionado porque ahora puede ir al instituto más rápido y sin depender del autobús. Pero un día, mientras vuelve a casa, choca accidentalmente con un coche aparcado y deja el patinete inservible y el coche dañado. Mario se preocupa porque no tiene dinero suficiente para pagar la reparación.

Un **contrato de seguro** es un **acuerdo entre una persona o empresa (el asegurado) y una compañía aseguradora,** en el que la aseguradora se compromete a **indemnizar** al asegurado por ciertos **riesgos** a cambio del pago de una **prima.** Este contrato está regulado por la ley y tiene como objetivo protegernos frente a posibles pérdidas económicas, daños personales o materiales. Para entenderlo mejor, pincha en la imagen para ver **un vídeo** que te lo explica.

Siguiendo el ejemplo, si Mario hubiera contratado un seguro para su patinete, la compañía aseguradora se habría hecho cargo de los gastos del coche dañado. El seguro es como un 'escudo' que protege tanto a las personas como a sus bienes frente a situaciones imprevistas.

Vamos a ayudar a Mario y mirar algunos seguros de patinetes para ver qué ofrecen. Buscaremos en Google 'seguros de patinetes eléctricos'. ¿Cuál prefieres?

¿Qué quiere decir la palabra indemnización? Elabora una frase coherente con ella.

¿Estás de acuerdo con que sea obligatorio tener un seguro de patinete? Razona tu respuesta:

5.1 Partes del Contrato de Seguros

En un contrato de seguro intervienen varias partes y existe un vocabulario específico que debemos conocer:

Parte	Definición
Aseguradora	Es la empresa que ofrece el seguro y asume el riesgo. *Ejemplo: Mapfre, Allianz, etc.*
Tomador del seguro	Es la persona o empresa que contrata el seguro y paga la prima. *Ejemplo: Una familia que contrata un seguro de hogar.*
Asegurado	Es la persona que recibe la protección del seguro. Puede coincidir con el tomador o ser otra persona. *Ejemplo: En un seguro de vida, el asegurado es quien está cubierto en caso de fallecimiento.*
Beneficiario	Es quien recibe la indemnización en caso de ocurrir el siniestro. *Ejemplo: En un seguro de vida, los hijos pueden ser los beneficiarios.*
Póliza	Es el documento que recoge las condiciones del contrato, como el riesgo cubierto, la prima y la duración del seguro.
Prima	Es el precio que el tomador paga por el seguro. Puede ser mensual, trimestral o anual.
Siniestro o Contingencia	Es el evento que activa la cobertura del seguro. *Ejemplo: Un accidente de tráfico o un incendio en casa.*

Identifica las partes del seguro en el siguiente ejemplo

Laura es una estudiante de 16 años y su familia le ha comprado una moto para ir al instituto. Como conducir sin seguro es ilegal en España, debe contratar un seguro de moto para cumplir con la ley y protegerse frente a posibles riesgos. Después de mirar varias ofertas, su madre ha decidido contratarlo con Mapfre, que cuesta 169€ al año.

De los siguientes tipos de aseguradoras, ¿cuáles conoces?

5.2 Tipos de Seguros

Los seguros se clasifican en función de lo que protegen. Estudiaremos dos tipos:

- **Seguros de Personas**
- **Seguros contra Daños**

5.2.1 Seguros de Personas

Estos seguros están diseñados para proteger la vida, la salud o la integridad física de las personas. Existen varios tipos de seguros de personas:

- **Seguro de vida:** Protege frente al fallecimiento o incapacidad del asegurado, proporcionando una indemnización a los beneficiarios.

  Ejemplo: Si una persona fallece, su familia recibe una cantidad económica para cubrir gastos.

- **Seguro de salud:** Cubre gastos médicos, hospitalarios y tratamientos durante los periodos de enfermedad. Popularmente se le conoce como 'sanidad privada'.

  Ejemplo: Seguros como Adeslas o Sanitas que cubren visitas al médico y operaciones.

- **Seguro de accidentes:** Indemniza al asegurado en caso de lesiones por accidentes.

  Ejemplo: Un seguro que cubre fracturas o invalidez por un accidente de tráfico.

5.2.2 Seguro contra Daños

Estos seguros cubren bienes materiales y el patrimonio de las personas. Además, también cubren posibles responsabilidades si esos bienes provocan daños a otras personas.

- **Seguro de hogar:** Protege la vivienda frente a incendios, robos o daños por fenómenos naturales. Normalmente, los bancos obligan a contratar un seguro cuando solicitamos una hipoteca.

  Ejemplo: Un seguro que paga las reparaciones tras una inundación en casa.

- **Seguro de automóvil:** Obligatorio para conducir en España. Cubre daños a terceros, y puede incluir daños propios, robo o asistencia en carretera.

  Ejemplo: Si tienes un accidente, el seguro paga la reparación de tu coche o del de otra persona.

- **Seguro de responsabilidad civil:** Cubre los daños que podamos causar a otras personas o sus bienes.

  Ejemplo: Si tu perro muerde a alguien, el seguro se hace cargo de los gastos médicos.

CASO PRÁCTICO 'THE SIMPSONS'

Homer Simpson es un personaje que sufre muchos percances, por lo tanto, necesita diferentes tipos de seguros. Visualiza el siguiente vídeo y relaciona al menos dos situaciones con cada uno de los tipos de seguros que hemos visto anteriormente.